

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 6 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

AÑO V.—NÚM. 1.567

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

Viernes 23 de Julio de 1897

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico de mayor circulación de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

SIGUE LIQUIDANDO
La casa Simón Marco
TARIFA, 8

EDICIÓN DE LA MAÑANA

La prensa por dentro

Está la pobre prensa tan vituperada, y estamos los pobrísimos periodistas tan perseguidos por la maledicencia, que, ante la constancia en los ataques y el perseverante indiferentismo con que se los acoge, he llegado a dudar en más de una ocasión y he ido en mis dudas hasta a suponer haya fundamento para aquéllos y temor para decidirse a reprimirlos.

Instantes hubo en que supuse que lo que en realidad son achaques propios de las grandes colectividades era dolencia incurable, y que lo que no pasa de ser convencimiento de la ineficacia de todo remedio representaba un miedo propio de quienes tuvieran tejado de vidrio.

Ni lo uno, ni lo otro. Ni el mal existe en tales proporciones que deba excitar al vituperio, ni los verdaderos periodistas, los que saben hacer periódicos armonizando lo que exige la vocación del público con lo que demanda el común sentido que es el más recto de los Códigos, ninguno de esos concede importancia a cierta clase de juicios, porque el de su conciencia les pone a salvo de todo ataque.

Pero al fin y al cabo, mal hay, sean cuales fueren sus proporciones; y como en teoría al menos existe remedio, señalemos el uno e indiquemos el otro, y algún bien se habrá prestado a la causa de la prensa periódica, que lleva anexa de modo muy directo la de la ilustración de las clases populares, como guía que es de la opinión y escuela práctica de sociología.

El valor de lo escrito en letras de molde ha sido siempre muy grande, tanto que para la mayoría de los lectores lo que en esa forma se les expresaba no tenía vuelta de hoja, como el dicho vulgar consigna. Obedeció esto principalmente a la oscuridad de criterio de los que a tal cosa daban margen, y tanto era así, que a medida que el público aprendió a leer, fué perdiendo esa fé ciega y ha llegado como consecuencia a pensar por cuenta propia.

Al operarse tan beneficiosa reacción que no sería difícil demostrar se debía a la prensa misma, el carácter de ésta debió variar en forma también radicalísima; pero evolucionó a medias, nada más, y, salvo contadas excepciones, el nivel de los periódicos no anda muy por encima del de los que sostienen su publicación.

El lector, harto ya de que le impusieran juicios, demandaba hechos para formarlos. El desengaño sufrido por la inmensa mayoría, por no decir todos los devotos del ideal, les hizo indiferentes a los credos políticos; y como natural consecuencia, al periódico batallador repleto de maicía prosa y eselavo, según los casos, de los grandes progresos ó de las grandes reacciones, sucedió la publicación indiferente, amena, cuajada de noticias recién salidas del horno, y dispuesta siempre a rendir culto al suceso más culminante de la actualidad.

Aquella prensa educó a las masas; esta no tiene otra misión que servirles de guía para que no se dejen conducir por funestos caminos, y la cumple, indicando los senderos y juzgando los propósitos, la política, y la noticiara, señalando lo que se hace ó ha de hacerse, para que de ello se deduzca lo que se deba hacer.

Si no hubiera excepciones nada procedería decir, porque veríamos a la prensa en su puesto de honor siempre respetada, y no tendría al público causa alguna para hacerla blanco de ataques; pero la imperfección que se refleja en todo lo humano, tiene grandes proporciones en lo que a este orden respecta y a medida de aquellas se redoblan las censuras que todo lo envuelven.

Que muchas veces el censor es justo, no puede dudarse, como tampoco débese poner en tela de juicio que la mayoría inmensa de los verdaderos periodistas sufren las consecuencias de la intrusión.

Esta idea muéveme a disponer el telar para una labor árdua que sé de antemano no producirá resultado positivo, por ahora, pero que secundada eficazmente pudiera conducirnos al fin deseado.

Hay que empezar por lo alto, puesto que de un derribo se trata; por eso en el siguiente artículo hablaré de los literatos, y no tengo para qué hacer salvadades, porque me refiero a los que también son intrusos en el campo de la literatura.

JUAN FRANCO.

Los huérfanos de la guerra

El Consejo de administración de la caja de Huérfanos de la Guerra publica una circular a la que precede la real orden de 17 de Mayo último autorizando una suscripción nacional con el fin de allegar recursos pecuniarios que, juntamente con los que la Institución posee, sirvan para mantener y dar la debida educación a los desvalidos

que por el propio patriotismo de sus padres, se hallan amenazados de la miseria y de la falta de cultura.

La citada circular dice así:

El Consejo de administración de la caja de huérfanos de la guerra, autorizado por la real orden que antecede para abrir una suscripción nacional bajo la protección del gobierno de S. M., con el objeto de aumentar en mas de un doble el número de huérfanos de ambos sexos que hoy mantiene y educa, tiene la honra de dirigirse a V... impetrando de sus reconocidos sentimientos de patriotismo, de amor al ejército y armada que tan señaladas pruebas está dando en Cuba y Filipinas de su abnegación y entusiasmo para cumplir los deberes que la nación le exige, velando por su honra y por la integridad de la patria, y de la probada filantropía de V... acudiendo siempre al remedio de las desgracias, tan justificada en estos momentos por el gran número de huérfanos de jefes y oficiales del ejército de mar y tierra que dos guerras asoladoras dejan a las madres viudas en apuradísima situación para mantenerlos y educarlos: no duda el Consejo de administración, que considerando los resultados obtenidos desde la creación del Colegio de Huérfanos de la Guerra, llegando a educar y mantener un crecido número de alumnos de ambos sexos, acudirá hoy con su patriótico óbolo a contribuir con la excelsa Señora que regenta el trono y la real familia que encabeza esta suscripción benéfica, con el gobierno de S. M., para que, en plazo breve, puedan albergarse en los colegios de huérfanos y huérfanas el número que se fija en la real orden de 17 de Mayo, con los fondos indispensables para su futura existencia, como ha sucedido hasta el día con los que resultaron de la suscripción nacional que se abrió al ejecutarse el decreto de 19 de Marzo de 1876, firmado por S. M. el rey don Alfonso XII, de inolvidable recordación, en el Campamento de Amaniel.

Que con la ayuda de los que hoy pueden contribuir al nobilísimo propósito que expuesto queda, deje la regencia de S. M. la reina doña María Cristina y el nombre de su angustio hijo don Alfonso XIII tan hermoso recuerdo como el consignado en el actual Colegio de Huérfanos de la guerra en Guadalaajara!

Indicaciones para la entrega de los donativos a que se refiere la anterior circular:

1.º Al hacer donativos directamente en la caja de este Consejo, se expresará por el donante, de palabra ó por escrito, el importe de la cantidad suscrita y por cuenta de quienes se entrega.

2.º Si la entrega se hiciera en resguardos del Banco de España ó en otros documentos de giro, deberán estar extendidos ó endosados, unos y otros, a la orden del presidente del Consejo de administración de la caja de Huérfanos de la Guerra de Ultramar.

3.º En ambos casos el cajero del mismo Consejo entregará a los donantes recibo de las cantidades suscritas.

4.º Los suscritores que no hayan de depositar directamente en la citada caja el importe de sus donativos, se servirán consignarlos en los sucursales del Banco de España en la forma que expresa la indicación segunda, y remitir los resguardos a esta presidencia con el detalle que se refiere a la indicación primera.

5.º Los envíos de donativos que se hagan por el giro mútuo, casas de comercio, ó por abonos contra las cajas de los centros directivos militares establecidos en la corte, se han de hacer también llenando los requisitos consignados en la indicación segunda y el detalle fijado en la primera.

6.º El importe de los donativos se depositará en cuenta corriente en el Banco de España tan pronto como se hagan efectivos y se publicarán en la Gaceta de Madrid, con expresión de los donantes, sin perjuicio del recibo que por la caja de este Consejo se les habrá facilitado.

A la anterior circular acompaña un estado de las cantidades recaudadas, que ascienden a la suma de 267.744'80 pesetas.

Es meritoria la obra que lleva a cabo esta benéfica Institución y merece que a ella cooperen cuantas personas se interesan por la desgracia.

Dos héroes

Ya por telégrafo nos comunicó desde Barcelona el responsable de la Agencia Mencheta la llegada a aquella capital de los valientes soldados del ejército de Filipinas, Amadeo Valero Rodríguez y Zacarías Aparicio Heras.

Ampliando detalles de los hechos realizados por estos dos bravos españoles, y de las heridas recibidas por los mismos, dice lo siguiente El Noticiero Universal, de la capital catalana.

Amadeo Valero Rodríguez
Este es el nombre de un soldado perteneciente al ejército expedicionario de Filipinas, quien, regresado recientemente del archipiélago, acudió anoche al centro militar de clases pasivas y activas en solicitud de algún socorro.

Después de exhibir los documentos que acreditaban su personalidad, se le preguntó si estaba herido ó enfermo, contestando:

—Herido.
—¿De arma blanca ó de fuego?
—De todo tengo.
—Explíquese usted.

—No sé cómo explicarme, señores; pero les contaré algo de lo que me ocurrió desde que mi batallón entró en operaciones en Filipinas.

Después de algunos días de marchas y escaramuzas, la división del general Lachambre, de la cual formaba parte mi batallón, inició el ataque a San Francisco de Malabón, donde los insurrectos se hallaban fortificados.

Antes de llegar a las inmediaciones de dicho pueblo, caímos prisioneros en una emboscada un servidor de ustedes y tres compañeros más. Nos cayó una lluvia de

machetazos y algunas balas dejaron huella en nuestros cuerpos. Yo de mí sé decir que recibí 22 heridas de arma blanca y dos balazos. Casi desmayado por la pérdida de sangre, me ataron fuertemente, lo mismo que a los demás compañeros, y nos condujeron a una casa donde se hallaban reunidos gran número de insurrectos, los cuales, después de corta deliberación, resolvieron que fuésemos pasados por las armas.

Sin perder tiempo pusieron aquellos salvajes manos a la obra, y mis tres compañeros fueron fusilados.

Llegado mi turno, y desconfiando de mi salvación, sufriendo lo indecible y encomendándome a Dios y pensando en mi querida España y en mi familia, estaba a punto de ser sacrificado cuando penetrando una granada por el débil techo de aquella casucha, estalló, sembrando el pánico entre los tulisanos, que huyeron mas que de prisa, dejándome allí solo.

A pesar de la extrema debilidad en que me hallaba, me di perfecta cuenta de mi situación y después de no pocos esfuerzos logré romper mis fuertes ligaduras con los dientes.

Yo no sé cuánto tiempo transcurrió desde que los insurrectos abandonaron el bajai; pero sí recuerdo que percibí distintamente el rumor de tropas amigas empeñadas en el combate y algunas voces de mando pronunciadas en mi idioma.

No quise saber más. Me asomé a una pequeña ventana y vi avanzar a nuestros soldados.

Su vista me dió ánimos y grité ¡Viva España!

Un capitán del tercer batallón expedicionario me reconoció y vinieron en mi auxilio, siendo después trasladado al hospital de Manila, en donde he permanecido algún tiempo curándome. Después me dieron el pasaporte para la península, como inútil para el servicio, y aquí estoy para servir a ustedes y a mi patria.

Terminada su sencilla relación, alguien se fijó en que tenía vacío el ojo izquierdo, y al preguntársele cómo lo había perdido, Valero contestó:

—Me había olvidado de decir que cuando caí prisionero, un insurrecto me dió un puñetazo, haciéndome saltar.

—¿Y qué recompensa te han dado? Es de suponer que, cuando menos, te habrían otorgado una cruz pensionada.

—Que yo sepa, no he sido propuesto para recompensa alguna.

Cuanto les oyeron quedaron estupefactos al oír semejante contestación, pues un soldado acribillado de heridas, inútil no tan solo para el servicio, sino para el trabajo, tiene derecho, ya que no reglamentariamente a ingresar en el cuerpo de inválidos, á que la patria, por la cual tantas penalidades ha pasado, no lo abandone.

Amadeo Valero Rodríguez, es natural de Monforte y fué socorrido con 50 pesetas.

Zacarías Aparicio Heras
También formaba parte de la división del general Lachambre y tomó parte en el ataque de San Francisco de Malabón.

Como su compañero, acudió en busca de socorro al centro militar de Clases Pasivas, con una sencillez y concisión admirables, refirió que cuando nuestras tropas avanzaban, desde un bajai se las hacía un fuego espantoso, cesando éste de repente al rodear los soldados leales aquella miserable habitación, de la cual no tuvieron tiempo de huir seis insurrectos que allí se hallaban escondidos.

Con la serenidad de que están dotados los hijos del pueblo español, penetró en aquella guarida preparado el Mauser, descubriendo a los miserables que nos habían causado muchas bajas.

Fué cosa de un momento. Apretó cinco veces el manipulador de su arma, viendo caer a otros tantos enemigos. El que quedaba, armado de un bala, le dió dos machetazos, derribándolo al suelo.

Entablóse la lucha cuerpo á cuerpo, y cuando ésta se hallaba más empeñada, un soldado indio, leal, deserró dos tiros al insurrecto, dejándolo cadáver.

Aparicio es natural de Alpedronches (Guadalaajara), y al ser interrogado por la recompensa que se le había otorgado por su hazaña, dijo:

—Me han dicho que tengo una cruz roja pensionada.

El Centro Militar le entregó 40 pesetas.

Noticias locales

Nuestro virtuoso prelado, señor Spinola, ha recordado en una circular á los párrocos de esta diócesis que la cera es la sustancia litúrgica para el alumbrado de los altares, recomendando que no se usen las velas de estearina como se hacía en algunas iglesias.

El teatro de Eslava vióse anoche concurridísimo por un distinguido público, con motivo de celebrarse la función á beneficio del Asilo de San Fernando.

Se representó la zarzuela Las hijas de Eva, en la que se distinguió, como siempre, el barítono señor Bueso.

La banda del Asilo ejecutó en la primera glorieta de entrada de los jardines varias piezas musicales que fueron muy aplaudidas.

Se encuentra enferma la bella señorita Matilde Adriansens, hija de nuestro distinguido convecino don Francisco.

El señor marqués del Mérito ha invitado á varios de sus amigos para la apertura del coto El Calvario, uno de los que en el término de Jerez tienen más abundante caza.

Las juntas locales de instrucción pública de Pilas y Casariche han remitido á la secretaría de la provincial las actas de los exámenes verificados en las escuelas de dichos pueblos.

MODAS



Traje de paseo. La falda es de piqué blanco bastante almidonada. El corpiño-chaqueta, hechura sastré, es asimismo de piqué; lleva las solapas festoneadas, lo mismo que el cuello, de una ancha tira de batista bordada. Las mangas llevan una larga vuelta. El sombrero es de paja italiana adornado con flores encarnadas y una pluma negra.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

De la Argelia.—Alarma

Segun telegramas recibidos en esta capital, pelagra el fuerte Mac-Mahón, al sur de Argelia, por los continuos ataques de las kábilas limitrofes.

Añoche y cuando más concurrida se hallaba la estación de San Lázaro, hubo gran alarma.

Un sugeto disparó su revólver, creyendo que en el tren que iba á partir, salía monsieur Faure.

El sugeto en cuestión ha declarado que solo se proponía al realizar el acto narrado, que le detuvieran y le dieran de comer mientras está detenido.—Rigalt.

Huelga.—Insolaciones.—Dimisión. Defunción

Telegrafían de Londres diciendo que se extiende la huelga de maquinistas. El número de huelguistas se eleva á 40.000.

Los últimos despachos de Argelia dicen que son muy frecuentes las muertes por insolación.

Asigúrase que el gobernador del Banco de Francia, Mr. Maguin, dimitirá cuando se renueve el privilegio de dicho establecimiento.

Ejercerá exclusivamente como senador. Ha fallecido en Londres el exministro Mr. Nundella.—Rigalt.

Inglaterra y el Japón

Telegramas de Londres dicen que el representante del Japón en París ha dicho que su gobierno quiere la paz para desarrollar la industria y la riqueza y vigorizar el ejército y la marina, después de sus victorias sobre los chinos.

La prensa inglesa interesa una alianza con el Japón, eludiendo la política de aislamiento.—Rigalt.

Telegramas de Madrid

Otra huelga.—Tormenta.—Un rayo

Despachos telegráficos de Nueva York recibidos hoy, dicen que los mineros huelguistas cometen actos de desesperación acribillados por el hambre.

Las autoridades yankees extreman las precauciones en evitación de grandes males.

Témese un grave conflicto que conduzca al país á una catástrofe.

Un telegrama de Londres dice que á unos cien kilómetros de la capital ha descargado una horrorosa tormenta que ha causado grandes destrozos.

Dos niños han sido muertos por un rayo.

beldes cubanos, ha ocurrido una explosión, causando grandes destrozos en el edificio y maquinaria.

Una interview con Sagasta

Madrid 22, 9-45 n. Un redactor del Heraldo ha visitado en Avila al señor Sagasta.

Este ha confirmado que conuvo con el señor Moret en lo expuesto por éste en su discurso de Zaragoza.

Calificó el acto realizado en Zaragoza de éxito importante, por ser aquella capital uno de los principales baluartes de los conservadores.

Dijo que por ahora se suspenderá la propaganda de los liberales.

También dijo que había recibido malas noticias de Cuba, contrarias á los optimismos transmitidos por el general Weyler sobre pacificaciones.

Respecto á la actitud de los yankees, entienden el señor Sagasta que no debe emitirse juicio alguno hasta la llegada de mister Woodford.

Reconoce, sin embargo, que la actitud de los yankees es amenazadora.

Hablando de nuestras relaciones con el Japón, dijo que conviene muchísimo afirmárlas.

No obstante, considera peligrosa una alianza, creyendo que no la intentará el señor Cánovas.

El señor Sagasta no piensa visitar por ahora á la reina, á menos—dijo—que la oía que avanza impetuosa le obligara á marchar á San Sebastian.

Entonces—añadió—no vacilaría. Teme el señor Sagasta que á la llegada de Mr. Woodford á San Sebastian ocurra algo.

Aranceles de Cuba

Dícese que en breve se publicarán los aranceles de Cuba, redactados en forma amplia y favorable y marcando cierta protección á determinadas industrias.

En dichos aranceles se explicará el alcance de las reformas que se introducen.

Coroneles de caballería. Suscripción.—Generales de Estado mayor

En el ministerio de la Guerra se celebrará un sorteo para designar ocho coroneles de caballería que deben marchar á Cuba, reclamados por el general Weyler.

La suscripción abierta por la colonia española en Inglaterra para allegar recursos con que socorrer á los heridos é inutilizados en las campañas de Cuba y Filipinas y á las viudas y huérfanos de individuos del ejército, asciende á la suma de 3.500 libras.

El general Weyler ha manifestado que es innecesario reforzar aquel ejército con generales de Estado mayor.

Cánovas de viaje

Madrid 23, 12-10 madrugada. (Urgente.) A las diez de la noche ha salido de Madrid el señor Cánovas del Castillo.

En la estación le despidieron los ministros residentes en esta, altos funcionarios, muchos diputados y senadores, las autoridades y algunos generales.

Al partir el tren dijeron vivas á los reyes y al señor Cánovas.

Los padrinos de un lance.—Las declaraciones de Sagasta

Madrid 23, 1-40 madrugada. (Urgente.) Se han reunido los señores Abarzuza y duque de Tamames y marqués de Mochales y García Aliz, como padrinos, respectivamente, de los señores conde de Romanofes y el director de La Epoca, entre los que existe pendiente un lance de honor.

La declaración hecha por el señor Sagasta á un redactor del Heraldo, diciendo que suspenderá por ahora la propaganda del partido, ha causado mal efecto entre los liberales.

Estos creen que su jefe rectificará tanto esta como otras de sus declaraciones.

El sorteo de coroneles de caballería

Madrid 23, 1-40 madrugada. (Urgente.) El Diario Oficial del ministerio de la Guerra dispone que el día 29 se verifique el sorteo para designar ocho coroneles de caballería con destino á Cuba.

Entrarán en suerte los cinco últimos sorteos del escalafón.

Weyler.—Los aranceles enbanos

Madrid 23, 2 madrugada. (Urgente.) El general Weyler ha llegado á la Habana.

Confirmase oficialmente que en breve se publicarán los aranceles de Cuba.

En ellos se concederá un margen protector para la mayoría de las industrias, que fluctuará en un 20 por 100 y para otras un 35 por 100.

Los aranceles registrarán en forma que el Consejo de administración de Cuba no pueda alterarlos el primer año.

Las alternativas

Madrid 23, 2-30 madrugada. (Urgente.) En la reunión celebrada por los revisores taurinos se ha acordado nombrar una comisión que redacte un reglamento, y solicitar del gobernador de Madrid que no autorice corridas de abono con matadores que no hayan recibido la alternativa en la plaza de Madrid.

Telegramas de provincias

Las fiestas en Valencia

Valencia 22, 7 n. Aumenta la animación.

Ha llegado hoy el vapor Bastians, procedente de Orán y Argel, conduciendo á 500 pasajeros.

También han llegado los vapores Martos, Vicente Sanz y Calabuza, trayendo á bordo 600 pasajeros más.

La banda «Unión» de Argel, visita en este momento el consulado francés, tocando la

Marsellesa y dando vivas a España y a Valencia. El público, muy numeroso, contestando vivas a Francia.—Ocaña.

Muerte de un preso

Tarragona 22, 10-35 n. Un preso que trabajaba como albañil en este penal, al bajar a comer el rancho, huyó, siendo perseguido por un centinela. Al saltar a un huerto inmediato, el soldado disparó su fusil matando al preso. Este se fugaba con ánimos de matar a su esposa, que según parece le es infiel. Al preso le faltaban cuatro años para cumplir su condena.—Andreu.

Donostiarra

San Sebastian 22, 10-30 n. La familia real asistió esta tarde a Rentería para presenciar las fiestas que se han celebrado en dicho pueblo. Desde un balcón de la casa particular del señor Arísti, presenció una corrida de novillos embolados. Después se bailó el auresku en su presencia. Mañana llegará a esta capital el obispo de Vitoria para consagrar las iglesias de San Ignacio y del Buen Pastor, que se inaugurarán el día 29 del corriente. Hoy ha haperido muerto dentro de su camarote el maquinista del vapor Ibaizabal, surto en el puerto de Pasajes. Créese que la muerte ha sido natural y repentina. La tripulación, extrañando que no salía el maquinista, descerrajó el camarote, encontrándolo muerto. El finado era natural de Gibraltar y tiene a su mujer en Cádiz.—Mena.

Un crimen

Málaga 22, 11-20 n. Dicen de Ollas que el juez municipal suplente de aquella población, don Juan Blanco Jimenez, tuvo una cuestión con el guarda jurado Lorenzo Fernandez Jimenez. Este dispuso sobre aquél una escopeta y después le dió una puñalada en el pecho. El herido está en gravísimo estado.—Corresponsal.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

22 Julio. Sagasta, en Avila; Gamazo y Maura en Santander; Gullón, en Irún; Moret camino de Arechavaleta, y con propósito, al parecer, de no tratar asuntos políticos hasta Setiembre; Vega de Armijo, en Zaragoza, y Montero Ríos en sus tierras nativas, en espera de una reunión pública donde probablemente no se tratarán materias autonómicas. Conocida la distancia material que separa a estos ilustres caudillos del ejército liberal, no parece que la anunciada emigración propagada de que hablan los expedicionarios a la capital de Aragón sea más positiva y real que aquellas campañas administrativas que antaño pregonaban todos los ministeriales cuando el calor cerraba las Cámaras y señalaba la salida de Madrid de nuestros monarcas. Lo indico con pesadumbre primero, porque es de lamentar que más parezca un deseo que una realidad el vigorizar los sentimientos populares por medio de esta propaganda liberal; después, porque a muchos se antojará puro arte de la palabra organizar una campaña de energías y tirar cada cual por su lado, por el lado de la quietud de Avila, por el lado de la dulce estancia en Santander, por el lado de los lazos de familia que retienen a Vega de Armijo en Zaragoza, por otros lados en suma, no menos justificados y recomendables.

No pasan las cosas de la real manera, cuanto a esa exterioridad, en el partido de Unión Conservadora, ó de Unión Nacional, cuyos jefes y segundos, agrupados, en contacto diario formando una familia, van allí donde es menester para echar la semilla de la nueva política, y uno trata asuntos políticos, otros económicos, este recibe encargos para la organización de los adeptos, y aquel lleva otras funciones, procediendo juntamente en el meeting y en los viajes. Nadie negará que una labor así comenzada aliena los ánimos para crecer, cuando menos, en el formal propósito de hacer las cosas con unidad, cuya ausencia ó olvido trae á los partidos tantas perturbaciones. No pretendo comparar el procedimiento de un partido con el de otro ni mucho menos otorgar preferencias; limitándome á fijar la atención en los hechos, y aun á esperar que una y otra colectividad, dentro de poco, quedaran niveladas en cuanto al descanso, pues si el señor Moret no tiene proyecto alguno hasta Setiembre, el señor Silveira no parece que acurra otro, terminada la inmediata expedición á Valencia, que el día de pasar en Málaga todo el mes de Agosto.

Las campañas colectivas, las de los partidos, requieren para ser eficaces, determinadas condiciones externas á ninguno se ocurrirá cuando de los federales se trate, pedir que tenga compañía en los discursos y en las definiciones el señor Pi y Margall. En igual caso está el señor Cánovas del Castillo. Este representa todo lo que es el partido conservador, y el representante todo, porque todo el partido conservador es él, tenga la importancia que quisiera dársele el señor Pidal, y sea lo que fuere el señor Romero Robledo, el mal, en el año presente, es muy otra cosa de aquellos otros años en que se le llamaba el jefe de pélea. Ni pélea, ni es jefe, ni tiene adeptos, aunque si amigos que acaso le seguirán en el día de un rompimiento con el señor Cánovas del Castillo.

El señor Pi es el definitivo del federalismo en España, y aun cuando no lo fuera, nadie en su partido sabe tanto, ni habla mejor, ni reúne las condiciones personales que se juntan en el ilustre y elocuente orador republicano. Todo el mundo sabe como se ha ido formando la colectividad liberal, la cual puede en cierto modo compararse en sus orígenes á la nacionalidad española constituida por gentes de muy opuestas zonas con sus fueros y privilegios. Con su presente organización ha dado y es de esperar que siga dando días prósperos a su patria el partido liberal; pero esta organización es mucho más delicada que la de otros partidos y cuando se trata de afirmaciones de propaganda de energías, de una labor de crítica y al propio tiempo de política positiva para gobernar, es de todo punto indudable que la unidad no se logra tan fácilmente como en la colectividad conservadora. Ello responde, como antes recordé, á su origen. El nombre de partido fusionista y representa una transacción entre elementos independien-

tes: el programa de 1884 representa también otra transacción entre elementos independientes. Alonso Martínez no podía ser en el partido liberal más que una tendencia aun cuando el mundo hubiese querido verle como un mero adepto. Moret llegó á ser una orientación como antes lo había sido Martos, como ahora entiendo pocos ó muchos que lo es y aun que lo debe ser; y Gamazo es, acaso, algo más que una orientación, más que una tendencia, es una política, como lo justificó en la oposición, como lo ha demostrado en el poder.

Qué se puede aplicar ahora el ejemplo de Saavedra Fajardo, cuando comparaba el gobierno al arpa tocada por diez dedos, presididos por un solo entendimiento, que para el caso claro es que queda mencionado el señor Sagasta? Nadie lo ha de dudar, y aun no dudándolo, subsiste la necesidad de aquellas condiciones externas para las propagandas de energías, las populares, las organizadas para subsistir una política con otra. Si los exministros liberales presididos por el Sr. Sagasta acordasen esa campaña y la ejecutasen, poniéndose á la cabeza de los propagandistas el ilustre caudillo de todos, y en los medios externos como el acudido a los mismos puntos los capitanes que del partido liberal han disendido alguna vez, y juntos se presentaran al exponer los daños y al concretar los remedios los infelices polizontes de Zaragoza, no se atreverían a comentar en voz alta los discursos de los oradores demócratas, ni se tomaría esta licencia ningún agradecido funcionario adicto al ministro de Ultramar, ni el señor Cánovas, con toda la inmensa fortuna que para la permanencia en el poder ha tenido en esta etapa, desdeñaría ese movimiento y marcharía tranquilamente á una residencia veraniega.

De tan diferente modo pasarían las cosas! Pero, siendo, como es muy apreciable lo que se hace ahora, siendo como es digno de alabanza que los hombres ilustres como los señores Moret y Aguilera, al propio tiempo que propagan ideas y formulan críticas, ofrecen oportunidad á jóvenes liberales para que el público los oiga y aplauda, la labor emprendida no tiene los vuelos ni la importancia apetecible que no los vuelos ni la importancia del hecho de esos mismos atrevimientos de la policía del señor Castellano, para significar que no los cometería si la campaña de los liberales fuera un movimiento tan avasallador, de tanto empuje como las circunstancias demandan.

INCÓGNITO.

Noticias locales

La archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, establecida en la iglesia de San Alberto, practicará el domingo 25 del presente los ejercicios mensuales con misa y comunión general á las ocho y media, y por la tarde, después de manifestar á Su Divina Majestad, á las siete y media, el santo rosario, meditación y plática á cargo del reverendo padre don José Moreno Estevez.

La banda del regimiento de Granada tocará mañana en la plaza Nueva el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble de la zarzuela La sobrina del saseritan, en el cual tomarán parte las bandas de tambores y cornetas, Jimenez. 2.º Sinfonía de zarzuelas modernas, Marqués. 3.º Batalla de los Castillejos, en la que tomarán parte las citadas bandas, Marín. 4.º Gran potpourri de aires andaluces, Rodríguez Lucena. 5.º y último. La Vanguardia, paso doble, Ruiz.

El gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas á la empresa de la plaza de toros por haber anunciado en la última corrida un banderillero que no salió. Merece elogios por su recatado el señor barón de la Vega.

Ha sido nombrado agente especial para los procedimientos de responsabilidad contra el alcalde y concejales de Lebrija don Santiago Bejar Ruiz.

Mañana no habrá oficinas en el Gobierno civil ni en la Diputación provincial por ser el santo de la reina.

Los panaderos de Alcalá tratan de protestar del aumento del impuesto de estampillos en las facturas de las expediciones que diariamente hacen. Se quejan de dicho gravamen y no sería extraño que por esa causa hubiera un conflicto.

Según hemos anunciado, esta noche se celebrará en casa del señor Sanchez Pedoya la reunión de los elementos conservadores independientes. Dicha reunión es, como repetidamente se ha dicho, preparatoria de los trabajos de organización que se emprenderán muy activamente, porque á ella no concurrirán más que las que pudieranse llamar clases directoras del nuevo partido en esta provincia.

El gobernador ha adoptado determinaciones eficacísimas para que antes de fin de mes queden saldados los pueblos que tienen adeudos por primera enseñanza.

Hoy no ha celebrado sesión la Junta de Instrucción pública por falta de número. Asistieron los señores gobernador, Alvarez Surza, Monti, Muñoz y Tobía. Se citará para el martes 27 del actual.

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que José Reina Alcarrande, sentenciado á siete años de presidio mayor, por robo, y que se halla en esta cárcel, cumpla su condena en el penal de San Agustín.

El ayuntamiento de Pilas ha remitido los presupuestos de material de aquellas escuelas públicas.

El ayuntamiento de Aguadulce ha remitido al Gobierno civil las cuentas justificadas de la inversión de la cantidad que se le concedió para auxiliar á los obreros.

El alcalde ha oficiado al Gobierno civil, participando haber dado orden á la guardia municipal para que vigile en el puente de Triana y en el muelle á fin de evitar los abusos que se han venido y se vienen cometiendo por varios jóvenes que apedrean los trenes y entorpecen las maniobras.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 59.482,29 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 21.387 pesetas 75 céntimos, á ídem industrial 13.153 pesetas con 5 céntimos, á derechos reales 1.208,48, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 401,29, á Aduana 13.024,39 y á propiedades y derechos del Estado 85,16.

La comisión provincial, considerando muy digno de apoyo el benéfico Asilo de protección á la infancia desvalida, ha acordado auxiliarlo con la cantidad de mil pesetas, sin perjuicio de contribuir en adelante á su sostenimiento con mayor cantidad.

En el Ayuntamiento se ha recibido un ejemplar de la obra escrita en italiano por Jerco Agatone, titulada «Gli Italiane ó la independencia del Papa». Dicha obra está dedicada al concilio municipal de Siviglia. Esta dedicación se funda en el ofrecimiento hecho por el pueblo de Sevilla al Papa de construirle un palacio á orillas del Guadalquivir, en ocasión de circular los rumores de venir el Papa á España, con motivo de los ataques de que fué víctima por parte del pueblo italiano.

Mañana, día de S. M. la reina regente, no habrá oficina en el ayuntamiento; con tal motivo estarán colgadas é iluminadas las fachadas de este edificio, ondeando en el mismo el pabellón nacional.

Hoy se ha fijado en el palacio de justicia un edicto llamando á los padres de las criaturas cuyos cadáveres han sido encontrados en la parroquia de San Pedro y emplazándolos en el término de 15 días. También se cita y emplaza á las personas que entregaron los cadáveres al saoristan. Este continúa incomunicado en la cárcel.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación de Hacienda 49 libramientos consignados á favor de don Pedro Orejón, don Valentín Ayesa, don Antonio Martín, don Arcadio Lucuix, don Manuel Marqués, don Cecilio Gonzalez, don Tomás Cuesta, don Ildefonso Infante, don Antonio Garcia, don Joaquín Ruiz, don Francisco Orejuela, don Fernando Ruiz, don José Muñoz, don Florencio Gil, don José de Torres, don Federico Rabé, don Miguel Delgado, don Juan Rull, don José Barca y don Gonzalo Carbonell.

El comandante del puesto de Triana cabo Lorenzo Aguijo, tuvo conocimiento de que unos gitanos que residían accidentalmente en esta capital eran los autores del robo de alhajas y metálico, cometido no ha mucho tiempo en Lora del Río en el domicilio de doña Mercedes Coronel y Quintanilla. Ayer tarde y después de no pocas pesquisas consiguió dicho cabo en unión de uno de los guardias de dicho puesto, detener en la puerta de Osario al gitano Juan Castro Cortés, uno de los autores del expresado robo. El detenido ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción que entiende en dicho asunto. Al Castro se le ocuparon dos calaberrías que se supone procedan de robos.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La del Pedroso ha detenido á cuatro jóvenes llamados José Díaz Lopez, Antonio Martín Avela, Manuel Martínez y Martínez y José Gomez Muñoz, que se entretenían en romper á pedradas los aisladores de la línea telegráfica que pasa por el cementerio viejo de aquella población.

El 18 se declaró un incendio en una era del vecino de Almadén de la Plata Vicente Ramos, al sitio Fuente Santo, de aquel término, siendo pasto de las llamas una parva de cebada que había en dicha era. Varios trabajadores que se encontraban en las inmediaciones del suceso consiguieron dominar el fuego.

Las pérdidas ascienden á unas 120 pesetas.

El fuego fué intencionado, y la guardia civil practica diligencias para conseguir la captura de los autores del siniestro.

La de Marchena ha detenido á un sujeto llamado Hilario Murciano Muñoz, de 40 años de edad y vecino de Velez Málaga, por haber arrojado piedras á la casa de don Evaristo Garcia, causando graves daños en dicha finca.

La de Paradas ha detenido á Antonio Garcia Santos, autor del hurto de dos cerdos, cometido en la madrugada del 15 del corriente á don José María Alexi de Banded y á don Ramón Barca Gonzalez.

Uno de los cerdos fué rescatado por la benemerita.

El Garcia Santos es sujeto de malos antecedentes y ha cumplido condena por igual delito.

Por infracción de la ley de caza ha denunciado la de Herrera á un caza, ocupándole la escopeta con que cazaba.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado: En las Pajonosas 12 asnos, en Luisiana 17 cabras, en Paradas 30 cerdos y en La Roda 81 cabras y cinco reses lanaras.

En la parroquia de Santa María Magdalena se celebró esta mañana solemne funeral por el eterno descanso del alma del señor don Luis Catalina y Garcia de Leanz.

Para tal fin se había levantado en el crucero de dicha iglesia un severo y lujoso túmulo, en cuyos ángulos se colocaron cuatro artísticas coronas de la familia del finado.

En el antecoro tomaron asiento dos numerosas secciones de acogidos en el Asilo de mendicidad, con cirios encendidos, habiendo oficiado la misa la capilla de la expresada parroquia, aumentada por gran número de voces.

Presidían el duelo los párrocos señores Peña y Torices, el capellan del exconvento de San Jacinto, los señores conde de Albalá del Sorells, don Manuel Catalina, don Tomás y don Leonardo Garcia de Leanz, don Victor R. Catalina, los primeros del finado y otras personas allegadas y afectas á la familia.

Entre las personas que vimos rindiendo testimonio de consideración á ésta y á la memoria del señor Catalina (a. e. p. d.), recordamos á los señores barón de la Vega de Hoz, Ibarra (don Eduardo), Calderón, Vargas Machuca, Lara, Noel, Iglesias, Díaz Ruiz, Conradi, Paz, Talavera, Baena, Patiño, Romero (don Rafael), Diaz (don Francisco), Salas, Garcia (don Cecilio).

Los ayudantes de los señores capitán general, gobernador militar y generales de artillería é ingenieros.

Señores Bermudez Reina, Fuentes Cantillana, Espiau, Bilbao, Portilla (don E. F. J. y M.), Marañón, Gomez de Orozco, Illanes, Lotona, León Primo Rivera, Rastrollo, Heraso, Pejoz Junquiti, del Campo, Rodríguez Borbolla, Alonso, Camino, Aldecoa, Ginabreda, Pueyo, de la Vega, Palacios, Barrau, Ruiz Diaz, Sportorno é hijo, Irueta Goyena (don Julio), Molina (don Domingo), Marquez de la Plata y otras muchas personas.

El funeral terminó á las once, habiendo empezado á las nueve.

Se ha comunicado por el Gobierno civil á la comisión provincial y al alcalde de Ecija la real orden de 13 del corriente, revocando el fallo de aquella y declarando válidas las elecciones municipales últimamente verificadas en dicha población.

Por el Gobierno civil se han enviado á la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico los antecedentes relativos á la rotulación de calles y plazas, presentados por los ayuntamientos de la provincia. A la vez ha impuesto multas á los alcaldes y secretarías de los pueblos donde no se ha cumplido ese servicio.

En virtud de las órdenes dadas por el Gobierno civil, el ayuntamiento de Bormujos ha acordado que las colmenas que hay en aquel pueblo sean colocadas á distancia de una legua colmenera de las viñas y huertas, conminando á los contraventores de esa disposición con multa de 15 pesetas.

De acuerdo con el informe de la comisión provincial se ha requerido de inhibición al juzgado de instrucción de Utrera para entender en la denuncia presentada contra un recaudador de contribuciones del partido de Lebrija.

En la secretaría del Ayuntamiento está de manifiesto durante ocho días el resultado de la formación de secciones para el sorteo de contribuyentes que han de formar parte de la junta municipal de asociados.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberruaga de Urbilla (Marquiana Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Vapores corchos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor Santo Domingo salió el martes 20 de New-York para Habana; el Habana salió el mismo día de Habana para New-York; el Monserrat salió el mismo día de Puerto Rico para Habana; el Alfonso XII llegó el miércoles 21 á Veracruz; el Mécico salió el martes 20 de Santiago de Cuba para Habana; el Alfonso XIII salió el mismo día de Habana para Coruña; el Reina María Cristina salió el miércoles 21 de Coruña para Habana, y el Colón salió el mismo día de Santander para Cádiz.

Para comprar esponjas, cepillos y perfumería, casa de Velasco, calle Francos, número 40.

AMONTILLADO COLON

Es uno de los mejores tipos de vino presentado por la casa Manuel Sanchez-Romate de Jerez, razón por la cual goza de gran estimación en los mercados de España y América.

De venta en todos los principales establecimientos de esta capital. Representante R. Trascastro y C.ª, Morería, 10.

Venta de pinos

Se venden todos los del pinar de la Marmoleja, término de Almonte (Huelva), con arreglo al pliego de condiciones que facilitará don José Garcia Lopez, administrador del Excmo. Sr. Duque de Alba. Palacio de las Dueñas, Sevilla.

Subasta de pinos

El día 21 del próximo mes de Agosto á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la secretaría del hospital de la Santa Caridad, el acto de subastar por pliegos cerrados los pinos existentes en el huerto de los Carilles, término de esta ciudad al sitio de Torrelabana. El pliego de condiciones queda versado en dicha secretaría, todos los días no feriados de ocho á once de la mañana. Sevilla 20 de Julio de 1897.—El Hermano Mayor, JOSE MATOS GAGO.

Se arriada la dehesa de Santa María, situada en el término municipal de El Garrobo. Diríjase á don José Soto Sanchez, San Pedro Martín, número 15.

BOGADO JOVEN con práctica judicial y administrativa desea ocupar cargo de secretario, administrador ó agente. Para informes Don Avila de Cep, Cuna, 17.

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTELERIA Serpes, 43, (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Pichones asados con berros

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarreas mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, los hacen llegar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y ABECCIO-CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfíad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Sección religiosa

Santa de hoy.—San Apolinario obispo y mártir. Santa de mañana.—Santa de noche, vírgen y mártir. Lituania.—El Oficio y misa solemne de la octava de las Sagradas Justa y Rufina, vírgen dobla, color negro y azul. Cuaresma.—Misa cantada de la Virg e n NUESTRA SEÑORA de los Reyes en su capilla y á Nue s Señora de la Antigua á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguilas en la parroquia del S. Salvador. Júbileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santiago.

Segundo aniversario DE LA SEÑORA D.ª JUANA PICABIA Y DELMÓNICO mujer que fué del señor D. Manuel Hector y Abreu falleció en Eauv Bonnes el día 24 de Julio de 1895 Su viudo, hijos y demás familia ruegan á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada. Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia de San Buenaventura serán aplicadas por su eterno descanso. Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa recibirán el estipendio de tres pesetas.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 23 de Julio de 1897. Servicio para el 24. Jefe de día: el comandante de artillería don Man Ibarra. Hospital y provisiones: el capitán de Alfonso don Juan de Roca. Parada: Granada, primer turno. D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Iba.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO ESCLAVA.—Compañía señores Bermejo, beneficios de don Eduardo Fergas. Las nueve de la noche.—A las 8 y tres cuartos.

Boletín comercial

Table with 3 columns: CLASES, Precios reales, and Med. 0 por. Rows include Afrechos rebasa, Alplate, Altramuzos, Alverjones, Avena negra, etc.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 2 bueyes, 13 vacas, 0 novillos, 4 uteros, 5 erales, 15 añicos, 07 terneros carneros, 7 machos, 70 oveas, 03 cabras. Las reses cortadas han pesado 09,30 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros: 200 vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; uteros, de 1'15 á 1'20; terneros, de 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras de 0'80 á 0'85.

Precios al público: Reses mayores, de 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho de 0 á 0; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1100. Entradas hoy: 200 arrobas nuevo. Precios: Nuevo de 00 0/0 á 25 1/2

LA SED

Es motivo de actualidad exponer algunos datos, en medio de los calores que nos sumen, sobre la sed, sensación interna nos invita á beber cuando los líquidos economía disminuyen, pues es por el sabido que la sed preside á la reparación de pérdidas incesantes de nuestra masa y que el anhelo de la bebida se traduce en harta frecuencia por orden imperioso brutal, mucho mas intensa que la que pone el apetito. Bueno será, por lo que señalar las circunstancias que aumentan sed y las que la disminuyen.

La sed ejerce su imperio de manera distinta, según la edad, el sexo, la temperatura, el clima, el temperamento, la proporción del individuo y su alimentación. En la infancia de proporciones, beben los niños que los adultos, los jóvenes mas que los viejos, y las mujeres mucho mas que los hombres. Cuando la temperatura se eleva, aumenta la sed, disminuye cuando desciende el termómetro y llega á su intensidad máxima en los países áridos en donde los vientos secos é impetuosos.

Los individuos secos, de temperamento bilioso, se hallan mas solicitados por la sed que los demás; los obreros que desahogan esfuerzos musculares y continuos, y los que se ocupan de ejercicios violentos, mucho mas que las gentes inactivas, sienten constantemente que se despierta el deseo de beber por causas que disminuyen la proporción de las partes líquidas de la sangre, y por lo mismo, el profesor Beddoce que la sed se modifica entre los flujos hidrópicos, y en las evacuaciones generadas de la polimnia, en las diabetes urinarias y en las hemorragias copiosas.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

A Crispulín y á Pepe García

Con verdadero deleite he leído y saboreado vuestros artículos acerca de la cuestión de las alternativas, suscitada por centésima vez por los escritores madrileños...

Sírvan de disculpa á mi falta las muchas ocupaciones y la consideración de que con los de casa siempre se está cumplido.

Sí, amigos queridos; la prensa madrileña, cual nuevo Emano de la Venta, trata de asustarnos á fuerza de voces, de reuniones y de artículos, para que le concedamos á la plaza de la corte una supremacía sobre las demás que ni tiene ni debe disfrutar...

Solo la plaza de Madrid debe conceder alternativas, porque si, porque á los madrileños les dá la gana, porque ellos son los únicos que saben ver toros, los únicos que pueden juzgar con acierto de las aptitudes de los lidiadores...

Nuestra plaza es la que dá mayor número de corridas y por ello debe ser la primera, la Universidad central, la que confirma grados superiores.

Argumento es este que no resiste el menor análisis. Si la plaza que dá mayor número de corridas es la que debe conferir las alternativas, este derecho debió concedersele en 1889 á la plaza de París y habrá que concedérselo dentro de poco á Lisboa ó á cualquier plaza del Mediodía de Francia...

Si bajo el punto de vista de la afición y de la inteligencia del público se quiere justificar la primacía de la plaza de la corte, sería cosa de tomarlo á risa. Yo he visto muchas corridas en Madrid y conozco los puntos que calzan aquellos inteligentes...

No comprendo en este juicio á toda la prensa taurina de Madrid, pero sí á una gran parte, que parece obedecer siempre á su excesivo amor propio que la ciega.

Lo que viene ocurriendo con las alternativas evidencia cuanto llevo dicho. Reconoce implícitamente los escritores madrileños que no tienen derecho para pedir la exclusión para su plaza y sin embargo, escriben contra los provincianos, celebran reuniones, excitan á las autoridades para que eajen en el ridículo con la adopción de medidas cuyo cumplimiento no podrán exigir...

Desentendiéndose de lo que es razonable, prudente y serio, quieren imponer su opinión á cuantos con ellos discuten, y saltan por encima de todo, aun de aquellas máximas que dicta el sentido común.

El que ha conseguido un título de médico ó de abogado en cualquier Universidad de España puede ejercer su carrera en todo el reino, sin que se le obligue en ningún punto á licenciarse de nuevo.

Si para doctorarse hay que ir á Madrid, es porque el gobierno así lo mandó; pero como en cuestiones de toros no hay nada mandado, ni existe autoridad competente que sobre este punto pueda dictar reglas que tengan cumplimiento exacto, el grado de doctor, la alternativa, seguirá concediéndose en todas las plazas de España, pese á quien pese.

Mire usted me decía ayer un antiguo lidiador de toros: según lo que dicen los madrileños, el que se casa en un punto, cuando sale de él, deja de ser casado, y si esto llega á declararse me voy á pasar la vida en continuo movimiento.

Respecto á lo que en su último artículo propone usted amigo, Crispulín, estoy enteramente conforme con ello. Desde las columnas de este periódico protestaré siempre de la conducta de los escritores madrileños, cuyos acuerdos deben contrariarse por todos los medios que resulten apropiados.

Cuáles son estos? Nosotros no podemos utilizarlos, eso toca á los diestros directamente interesados en la cuestión, y los únicos que con sus actos pueden hacer algo que resulte eficaz.

Nuestra tarea, á mi juicio debe quedar reducida á protestar de la conducta de los escritores taurinos de Madrid y á contradecir los argumentos si llegan á presentarnos, que lo dudo mucho.

EL NENE.

Trenes especiales á Valencia

Con motivo de la feria de Valencia, la compañía de los ferrocarriles ha publicado la tarifa de precios de los billetes de ida y vuelta.

He aquí los precios: De Sevilla á Valencia, en primera clase, 95,75 pesetas; en segunda, 70,10; en tercera, 41,15.

De Córdoba á Valencia: en primera clase, 79,75 pesetas; en segunda, 58,10; en tercera, 34,75.

De Andújar á Valencia: en primera clase, 69,75 pesetas; en segunda, 51,10; en tercera, 30,10.

Los billetes se expedirán en las estaciones citadas desde el 21 de Julio al 2 de Agosto próximo, siendo valederos para regresar á los puntos de procedencia del 22 de Julio al 3 de Agosto.

Los viajeros con billetes de primera y segunda clase podrán circular en todos los trenes.

Además de los precios indicados se cobrará un aumento de 10 por 100 sobre la correspondiente al Tesoro.

Una desgracia

Al asomarse esta tarde á un balcón de una casa en calle Rábida, núm. 15, la anciana de 66 años Catalina Gonzalez, hundióse el pavimento, cayendo aquella á la calle.

Conducida á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, fué esmeradamente asistida por el digno personal de guardia, profesor don Enrique Díaz Morquecho y practicante don Juan Ortega.

Estos apreciaron á la infeliz anciana la fractura de la cresta iliaca derecha, contusiones con erosiones en el muslo, una herida en la pierna del mismo lado y otras varias contusiones y erosiones en la cara y en distintas partes del cuerpo.

AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión el alcalde señor R. de Rivas. Asistieron los señores Laraña, Molero, Isern, Pineda, Bardaxi, Rojas, Montells, Meneses, Espinosa, Astolfi, D'Angelo, Soriano, Mejía Velasco, Heraso, León, Tobar y Balbontín.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta en primer lugar de un telegrama del jefe superior de Palacio dando gracias en nombre de su majestad á esta corporación por la felicitación con motivo del día de su cumpleaños.

También se dió lectura de un oficio del Gobierno de provincia en el que se autoriza á este Ayuntamiento para adquirir sin el requisito de subasta el Cristo fundido en bronce original del malogrado escultor sevillano señor Susillo, con destino á la rotunda interior del cementerio de San Fernando.

Igualmente se dió lectura de otro oficio del citado centro, participando á la Alcaldía haberse desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Elias Muñoz contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 28 de Mayo último, sobre el arbitrio que debe satisfacer dicho señor por la apertura de un establecimiento de bebidas y comestibles en la casa número 8 de la plaza de San Agustín.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo se concediese un donativo al practicante de la Beneficencia municipal don Miguel Mingorance.

Se acordó, á propuesta de la comisión de Asuntos jurídicos, autorizar la cesión que doña Ana Garrido Sanchez hacía á don Francisco Chico y Ganga de los derechos que le correspondían á su hermano don Ignacio sobre un trozo de terreno en el cementerio de San Fernando.

También se aprobó otro dictamen de la misma comisión respecto á la moción presentada por el señor Reñó, en el que se proponía no haber lugar á adoptar ninguna resolución referente á la dehesa del Caño, de Fregenal, por aparecer demostrado que dicha finca se enagajó á virtud de la ley desamortizadora como libre de todo gravamen.

Con el voto en contra del señor Meneses se aprobaron los dictámenes de la comisión de Obras públicas concediendo vertientes á la cloaca, á las casas números 110 y 112 de calle Feria, 9 de la de Hernando Colón, 31 de calle Garfío y 64 y 66 de la de San Jacinto.

Igualmente se aprobó otro dictamen de la comisión especial de Aguas, proponiendo la prorrogación del cumplimiento del contrato celebrado sobre la pasada de agua á Triana, situada en el puente de Isabel II.

A propuesta del señor Heraso quedaron sobre la mesa para su estudio hasta el próximo cabildo las cuentas documentadas de las fundaciones de doña María Alba Perez de Gazapo y doña Susana Ramirez de Lugo correspondientes al año económico del 96-97.

Se concedió 15 días de licencia al concejal don Rafael Lafitte y García de Velasco.

Se aprobó la solicitud de la Cruz pidiendo leña de la existente en los almacenes de Capuehinos para el consumo de dicho establecimiento.

Se acordó el ingreso en el asilo de Julia Romero.

Y finalmente se aprobaron los estados de gastos é ingresos de la semana.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques de nuestro puerto. Entrados: Vapor español San Telmo, procedente de Sanlúcar, con pasajeros. Vapor español Nuevo Valencia, de Cadiz, con carga general. Vapor español Cabo Espartel, con carga general.

Salidos: Vapores Sanlúcar y Bajo de Guba, en lastre, para Sanlúcar de Barrameda. Luna nueva el 29 á las 3:33 de la tarde. Cuarto creciente el 5 á las 5:58 de la tarde. El sol sale á las 4:59. Pónese á las 7:14.

Mareas para mañana: En la Barra: primera bajamar, á las 3:46 madrugada; segunda bajamar, á las 4:23 tarde; primera pleamar, á las 9:56 mañana; segunda pleamar, á las 10:30 noche.

La Lisa: primera bajamar, á las 7:15 mañana; segunda bajamar, á las 7:52 noche; primera pleamar, á las 12:50 tarde; segunda pleamar, á las 1:28 madrugada.

Borrego: primera bajamar, á las 7:50 mañana; segunda bajamar, á las 8:27 noche; primera pleamar, á la 1:20 tarde; segunda pleamar, á la 1:58 madrugada.

Coria: primera bajamar, á las 8:20 mañana; segunda bajamar, á las 8:59 noche; primera pleamar, á la 1:45 tarde; segunda pleamar, á las 2:23 madrugada.

Sevilla: primera bajamar, á las 9:5 mañana; segunda bajamar, á las 3:42 madrugada; primera pleamar, á las 2:25 tarde; segunda pleamar, á las 3:2 madrugada.

Intento de suicidio

A las siete y media de esta mañana intentó poner fin á sus días, arrojándose al Guadalquivir, desde la calle del Bétis, una mujer llamada Carmen Díaz González, que vive en calle Pareza, núm. 15.

Varias personas que vieron arrojarla al río á la Carmen, dieron gritos pidiendo socorro y llamando la atención de los marineros Manuel Andrade y Manuel Melchor, los que consiguieron extraer con vida á la suicida, conduciéndola á su domicilio, donde fué visitada y auxiliada por el profesor de medicina don José Manuel Gomez, y según versión que oímos en el lugar del suceso, parece ser que los motivos que la indujeron á tomar tan fatal resolución, eran debidos á disgustos conyugales y al faltar de su casa el marido hace unos quince días.

La Carmen está casada con un tabernero de la calle Bétis y de su matrimonio tiene cuatro hijos.

El coronel Tovar

Con el mayor gusto reproducimos aquí la siguiente noticia, publicada por nuestro estimado colega El Globo, porque entendemos que este es el mejor modo de honrar á los valientes militares que exponen su vida por la integridad de nuestro territorio y la honra nacional.

Nadie se acuerda de este valiente soldado. Centenares de biografías y retratos de otros han publicado los periódicos. El coronel Tovar Marcoleta es de los que merecen mas elogios.

Desde el día 7 de Mayo de 1895 está en la manigua, en el corazón de la guerra, sin haber dormido nunca en población alguna. Detesta el bombo y las palabras de elogio. Sorprendido quedará si lee estas líneas; pero no son nuestras: son de un soldado que sirve á sus órdenes y que cuenta á su familia las condiciones de su jefe.

«Os voy á hablar—dice—con la sinceridad mas grande, y creedme que soy incapaz de dejarme dominar por pasiones mezquinas ó interesadas.

«Mi coronel, don Antonio Tovar Marcoleta, se ha batido mas de cincuenta veces en esta campaña.

«Conoce á palmo las provincias de Bayamo y Manzanillo. Lleva las tropas en las marchas unidas, descansadas y en continua preparación de combate. No olvida ningún detalle.

«Con el coronel Tovar es imposible la derrota, no cabe la emboscada y vamos confiadísimos con él á la victoria.

«En los momentos de peligro se cree de un modo extraordinario, se transforma, pierde su carácter habitual, tranquilo y sosegado, y vemos al hombre de guerra, enérgico y valiente, dándonos ánimo y ejemplo á todos.

«Pelea con orden, es enemigo de los barullos, exige que se manibre con la posible regularidad táctica, y se mota de las especialidades que achacan á esta campaña los que no saben batirse como no sea en montón, dando alaridos y en desorden.

«Tovar es un militar serio, y todos estamos encantados y confiadísimos á sus órdenes.

Hasta aquí el fragmento de la carta, que hemos tenido un verdadero placer en leer, y que el coronel Tovar no piensa en que se ha escrito ni en que ha de verlo reproducido.

Antonio Tovar es un héroe modesto, con una modestia encantadora, que avalora su valentía.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

La cuestión de Oriente.—Una concesión

Paris 23, 14 n. (Retrasado.)

Ha regresado el embajador de Francia en Constantinopla, negándose á celebrar entrevistas con los reporters para hablar de la cuestión turco-helena.

También se niega á explicar el estado del conflicto.

Es posible que no vuelva á Constantinopla.

El emperador de Abisinia ha concedido á una compañía francesa por un periodo de 99 años el monopolio de los ferrocarriles que se construyaa en el reino de Wegrís.—Litgalt.

Convenio.—Las pretensiones de Herz.—La expedición al Polo

Paris 23, 7 m.

Diése que el rey de Siam vendrá en Setiembre á esta capital coincidiendo esta visita con la firma del convenio comercial proyectado entre ambos países.

Confírmase que Cornelius Herz reclama del gobierno francés cinco millones de dólares, como indemnización por detención arbitraria.

En Rivikli, Noruega, ha sido cogida una paloma mensajera con una inscripción en un ala que decía:

«Polo Norte 149° 47' 50".»

Créese que la paloma sea una de las varias que llevaba el explorador Andree en su globo El Águila.—Rigalt.

«Faico» y su cuadrilla

Lisboa 23, 4 t.

Ha llegado á este puerto el vapor Azor que trae á Faico y su cuadrilla, procedentes de las islas Terceras.

Los periódicos de allá hacen grandes elogios del trabajo de Faico.

Este ha toreado allí diez corridas. Los diestros vienen en perfecto estado de salud.

Faico fué objeto de una despedida cariñosa y aquí también se le ha hecho un recibimiento afectuoso.

El domingo toreará en esta plaza en unión de Quinto una corrida á la española.—Fias-tol.

Telegramas de Madrid

Los Estados Unidos

Madrid 23, 7 m.

Washington.—El gobierno ha enviado al comandante Bennington á inspeccionar el puerto de las Perlas de las Haway para estudiar las obras que hayan de hacerse con objeto de convertirlo en estación naval.

Créese que en breve abandonarán sus faenas todos los obreros de las minas de carbón, temiéndose colisiones en Illinois al impedir los huelguistas el paso de los trenes.

Los procesos municipales

Madrid 23, 7-15 m.

El Innes se celebrará en esta Audiencia la vista del proceso municipal conocido por el de la Vaquería.

El fiscal retirará la acusación de defraudación contra Galvez Holguín y dos más.

Movimiento de marías

Madrid 23, 7-30 m.

A consecuencia de la muerte del general Carranza, ascenderán á vicealmirante don Fernando Martínez Espinosa.

A contralmirante don Antonio Reinos. A capitán de navío de primera don Ubaldo Montoya.

A capitán de navío don Manuel Diaz Iglesias.

Y á capitán de fragata don Juan Villó.

Un crimen

Madrid 23, 8-20 m.

En el inmediato pueblo de Villaverde se ha cometido un misterioso crimen.

El día 7 un guarda encontró el cadáver de un hombre en las inmediaciones de

población, resultando ser el muerto Ricardo Olivier.

Este vivía separado de su padre y la familia gozaba de buena posición.

Han sido presas 13 personas.

La hermana del muerto acusa del crimen á un sujeto llamado Guillermo Sanchez.

Atribúyese á la víctima vida licenciosa.

Los reformistas

Madrid 23, 8-40 m.

Los reformistas cubanos residentes en Madrid han acordado aceptar el manifiesto de Sagasta y las últimas declaraciones del señor Moret, haciendo pública su adhesión al jefe del partido liberal.

El discurso de Moret.—Opiniones

Madrid 23, 9 m.

Consultadas las opiniones de los políticos de Zaragoza sobre el discurso de Moret y el incidente Romanones, los conservadores lo censuran.

Los fusionistas aplauden á Moret y censuran al conde.

Los silvestistas aplauden la valentía de Moret.

Los posibilistas se lamentan de que el conde de Romanones eligiera la capital de Aragón para atacar al señor Castellano.

Los republicanos no dan importancia al suceso.

Por la memoria de Pedregal

Madrid 23, 9 m.

En el pueblo de Grado se han celebrado los funerales por el eterno descanso de don Manuel Pedregal.

Presidia el duelo el señor Labra, asistiendo al fúnebre acto muchos republicanos.

En Setiembre se inaugurará el monumento á Pedregal, costeado por suscripción.

Lo que dice la prensa

Madrid 23, 9 m.

El Imparcial, en un artículo titulado «Furia ministerial», niega razón para combatir al señor Moret y dice que es absurdo creer que quien advierte amenaza.

El señor Moret ha logrado que España, que estaba dormida, despertara.

Ante los llamamientos de los señores Moret y Silvela, la nación empieza á moverse.

El letargo toca á su fin y acabará la situación cuya existencia es imposible.

Se percibe cómo sube la marea que puede envolver al gobierno.

Será bueno que se convengan de que es imposible contrarrestarla á fuerza de gritos, amenazas é improperios.

El Liberal cree, contra la impresión del señor Sagasta, que nada sucederá en San Sebastian á la llegada de Mr. Woodford.

Venga—dice—y nadie tema que su presencia determine incidentes enojosos.

La cortesía será mayor cuanto mas firme sea la resolución de zanjar con energía el pleito internacional.

El País dice que los nombres políticos dan un triste espectáculo con sus discursos, retardando la solución de los problemas que interesan á la honra y á la fortuna de la patria.

Añade que la situación es poco duradera.

El Tiempo recuerda las siguientes frases de Olózaga, dichas en el Congreso:

«Un estorbo se ha puesto entre el regente y el país, y ese estorbo es un hombre.»

Estas frases parecen de actualidad y sintetizan el pensamiento de los partidos que aman á la monarquía.

El Nacional desautoriza los pesimismo del señor Sagasta respecto á la guerra de Cuba.

Ni el señor Sagasta puede tener noticias autorizadas que desvirtúen las oficiales sobre el estado de la campaña, ni teniendo las debiera lanzarlas al vulgo irreflexivo, sino utilizarlas para trazar un plan de conducta política que reporte beneficios á la patria y al trono.

Muerte de una criada

Madrid 23, 9-15 m.

José Rudilla, vecino de Mérida, disparó una escopeta contra Dolores Morano, su criada, matándola.

Después se presentó en la cárcel.

«Meeting» republicano

Madrid 23, 1-45 t.

El domingo próximo se celebrará en León el meeting de fusión republicana.

A esta reunión asistirán el señor Labra y varios republicanos de Oviedo.

También asistirán los señores Azcárate, Menendez Pallares y Santos Pineda.

Las salinas de Torreveja

Madrid 23, 1-55 t.

El ministro de Hacienda está dispuesto á atender las reclamaciones de los salineros de Torreveja, que piden la libre venta de la sal.

Esperáse el informe del director general del ramo para resolver en definitiva.

Cuestión terminada.—Sin noticias

Madrid 23, 2-10 t.

En una nueva reunión celebrada por los representantes de los señores marques de Valdeiglesias y conde de Romanones, se ha firmado un acta honrosa para ambos representados.

La cuestión ha quedado terminada.

No hay á estas horas noticias de Cuba ni de Filipinas.

Los toros en Francia

Madrid 23, 5 t. (Urgente.)

La prensa francesa censura al alcalde de Tolosa por haber prohibido las corridas de toros.

Senadorías vitales

Madrid 23, 5-30 t. (Urgente.)

El señor Cánovas someterá pronto á la aprobación de S. M. la refina la provisión de tres senadorías vitales, para las que hay muchos pretendientes.

Hace extraordinario calor.

Rumor desmentido

Madrid 23, 5-45 t. (Urgente.)

Oficialmente se desmiente el rumor que ha circulado de hallarse herido el general Weyler y de haberse presentado á Inulito Máximo Gomez.

El general ha ido á la Habana á despachar asuntos administrativos.

Consejo de guerra

Madrid 23, 6-20 t. (Urgente.)

En la Habana se ha celebrado Consejo de guerra para fallar la causa seguida á Manuel Fernandez, súbdito yankee, que desembarcó en Cuba con una importante expedición.

El fiscal ha pedido la pena de muerte.

Al acto asistió el consúl Lee, reconociendo que el proceso se ha tramitado con legalidad.

Mr. Lee visitó después al general Weyler.

El Japón y los yankees

Madrid 23, 6-45 t. (Urgente.)

Despachos telegráficos de Nueva York dicen que el ministro de Estado del Japón ha manifestado que el gobierno japonés no reconocerá la anexión de Haway, á la que se opondrá por todos los medios posibles.

Montes públicos.—Obligaciones del Tesoro

Madrid 23, 7 t. (Urgente.)

El ministro de Hacienda parece que lleva adelante el propósito de enagenar varios montes públicos.

Una comisión de ingenieros ha declarado que hay unos 10.000 enagenables.

El Banco lleva negociado más de 64 millones en obligaciones del Tesoro.

Telegramas de provincias

La feria de Valencia.—La retreta

Valencia 23, 11 n. (Recibido hoy.)

La retreta organizada por el elemento militar ha sido brillantísima.

Ahora está entrando en la plaza de toros, de donde salió en las primeras horas de la noche.

Además de los soldados de todas las armas que marchaban con faroles de diversas y caprichosas formas, han llamado poderosamente la atención tres carrozas alegóricas de mucho gusto.

En la primera figuran las históricas torres de Serranos, sostenidas por un trofeo militar.

En la parte posterior y anterior lleva un farol que afecta la forma del escudo de Valencia.

Representa la segunda carroza la feria. Apóyase en cuatro figuras que simbolizan la Industria, el Comercio, las Artes y el Ejército.

La feria está representada por la reproducción diminuta de los pabellones municipal, de agricultura y militar. Por debajo de ellos pasa el río Turia.

El tercero y último carro es alegórico de las guerras de Cuba y Filipinas. La escena reproduce la sorpresa de un bohío. En lo alto, en una gar

